



**TOMÁS MORO: ¿UN SANTO MARXISTA?**  
**PROPIEDAD PRIVADA EN LA UTOPIA Y SU TENSION CON EL MAGISTERIO**  
**THOMAS MORE: A MARXIST SAINT?**  
**PRIVATE PROPERTY IN UTOPIA AND ITS TENSION WITH THE MAGISTERIUM**

**Simón Abdala Meneses<sup>1</sup>**

Universidad Gabriela Mistral, Santiago, Chile  
<https://orcid.org/0000-0003-4764-4244>

Recibido: 13.04.2022  
Aceptado: 24.05.2022

<https://doi.org/10.21703/2735-6345020220420104>

**Resumen:**

El presente trabajo intenta una aproximación a la aparente tensión que existe entre el concepto de propiedad privada planteado por Tomás Moro en *Utopía* (1516) y lo desarrollado por el Magisterio Católico. Así mismo, revisaremos lo propuesto por la Teología de la Liberación, quienes afirman superar esta oposición y reconciliar fe y marxismo.

**Palabras claves:** Propiedad privada, Utopía, Tomás Moro, Teología de la Liberación, Magisterio.

**Abstract:**

This paper attempts an approach to the apparent tension that exists between the concept of private property raised by Thomas More in *Utopia* (1516) and that developed by the Catholic Magisterium. Likewise, we will review what is proposed by Liberation Theology, who claim to overcome this opposition and reconcile faith and Marxism.

**Keywords:** Private property, Utopia, Thomas More, Liberation Theology, Magisterium.

---

<sup>1</sup> Licenciado en Filosofía por la Universidad de Chile, Magíster en Filosofía por la Universidad de Los Andes y Doctor en Filosofía por la Universidad de Los Andes. Docente de Filosofía de la Religión en pregrado y Docente de Epistemología de la Investigación en un curso de Doctorado. Correo electrónico: [abdala.simon@gmail.com](mailto:abdala.simon@gmail.com)

## Introducción

¿Qué quiso decir Jesús, cuando reconviendo a sus discípulos y en especial a Judas, les dijo: “A los pobres siempre los tendréis?” (Mateo 26, 11). De una lectura literal, alguien desde afuera del mundo de la fe, pensaría que Jesús estaba “justificando la pobreza”. Y no lo culpo, el versículo parece dar a entender eso. Sin embargo, un análisis más profundo daría cuenta de que ni Jesús, ni las cartas de los apóstoles persiguen “que haya pobres” sino que son el resultado de la injusticia humana en el mundo.

Ahora bien, el tema de la pobreza en las enseñanzas de Jesús y en la Iglesia cristiana en general, abre un abanico bastante interesante sobre cómo se ha tratado el tema en relación con la propiedad privada. Esto último a propósito de algunos que la sindicaron como la causa directa de la pobreza en el mundo o de que por lo menos ésta tiene una estrecha relación con la avaricia, acaparamiento.

De cualquier forma, la intención principal de este trabajo es intentar poner al descubierto la dimensión teológica de toda esta disyuntiva, a la luz de lo planteado por Tomás Moro en *Utopía* de 1516. Me parece interesante poder abordar su planteamiento y contraponerlo con la enseñanza del Magisterio y compararlo con la propuesta de la Teología de la Liberación.

## Tensiones doctrinarias al interior de la *Utopía*

Cinco años antes de la publicación de *Rerum Novarum*, León XIII quizás tomando como impulso la efervescencia de la contingencia social, beatifica a Tomás Moro, debido a su lealtad a los valores católicos que en 1535 le costaron la vida, tras oponerse al conocido matrimonio de Enrique VIII en Inglaterra.

Es tras unas décadas que en 1935 es proclamado oficialmente santo, por la Iglesia Católica<sup>2</sup>, destacándose su ya mencionado martirio, como uno de sus puntos a recordar. De profesión abogado y como acucioso teólogo, Tomás Moro se destacó por su habilidad en el comercio con otras naciones europeas, representando a Inglaterra<sup>3</sup>. Sin duda que su nombre no deja a nadie indiferente sobre todo si se tiene su *Utopía* en frente. Esto último, tomándola como una obra adelantada para su época en cuanto a mezclar la doctrina cristiana y humanista. Y es que, a simple vista, ambas formas de entender al hombre y su mundo no caen en mayores contradicciones, salvo por dos o tres puntos, que son el principal objeto de análisis en este trabajo.

La obra de Moro radica básicamente en la descripción de una ciudad del nuevo mundo, relatada por un marino bastante letrado llamado Rafael Hytlodeo, que tras una breve discusión de los problemas que flotan en el aire europeo, donde da a conocer sus originales posturas, concentra de lleno sus fuerzas en referir una por una las cualidades más llamativas de esta ciudad que conoció en sus viajes<sup>4</sup>. Conocidas son entre otras de sus cualidades, el hecho de que la mayoría del pueblo se dedica a la agricultura<sup>5</sup> y de que desprecian el oro y la plata a tal punto de utilizarla como cadenas y grilletes para los esclavos<sup>6</sup>; su afición por las artes regias<sup>7</sup> y la prohibición de salir del territorio sin autorización previa<sup>8</sup>. Sin embargo, lo que sin duda llama más la atención de acuerdo con el tema que hemos estado tratando, es el hecho de que no existe la propiedad privada:

<sup>2</sup> Año de beatificación y santificación de Tomás Moro, <http://www.santopedia.com/santos/santo-tomas-moro>

<sup>3</sup> W. ROPER, *La vida de Sir Tomás Moro*, Eunsa, Navarra 2000, 23.

<sup>4</sup> La obra en sí consta de dos partes; la primera concentra una conversación acerca de la contingencia y nobleza inglesa y europea en general, y una segunda parte donde se da paso a la descripción de Utopía.

<sup>5</sup> Cf. T. MORO, *Utopía*, Sarpe, Madrid 1984, 91.

<sup>6</sup> Cf. T. MORO, *Utopía...*, 110.

<sup>7</sup> Cf. T. MORO, *Utopía...*, 114.

<sup>8</sup> Cf. T. MORO, *Utopía...*, 105.

“Concedo que mis palabras les puedan parecer desagradables y molestas. Lo que no concibo es que, por lo mismo, les puedan parecer ridículas e insolentes. Si les contase lo que Platón describe en su República, y las cosas que los utopianos hacen de su isla, les podrían parecer mejores, y ciertamente lo son, si bien extrañas. En efecto en ambos casos, todas las cosas son comunes, mientras que aquí rige la propiedad privada”<sup>9</sup>.

Pudiera parecer anecdótico este hecho no tan distante de lo que ciertas comunidades practicaban- entre ellas los primeros grupos de cristianos quienes tenían “todo en común” (Hechos 2, 44) -, lo importante a destacar aquí es que del hecho de que no exista la propiedad privada se derive una sociedad más justa. Sobre esto *Utopía*: “Creo que donde hay propiedad privada y donde todo se mide por el dinero, difícilmente se logrará que la cosa pública se administre con justicia y se viva con prosperidad”<sup>10</sup>.

Existe aquí una relación de necesidad entre la propiedad privada y la evolución de una comunidad. Sobre esto mismo, el libro va más allá afirmando que:

“La igualdad es imposible, a mi juicio, mientras en un Estado siga en vigor la propiedad privada. En efecto, mientras se pueda con ciertos papeles asegurar la propiedad de cuanto uno quiera, de nada servirá la abundancia de bienes. Vendrán a caer en manos de unos pocos, dejando a los demás en la miseria. Y sucede que estos últimos son merecedores de mejor suerte que los primeros. Pues estos son rapaces, malvados, inútiles; aquellos, en cambio, son gente honesta y sencilla, que contribuye más al bien público que a su interés personal”<sup>11</sup>.

Una sociedad sin propiedad privada no solo es mejor, sino que es el único escenario sociopolítico en el que se puede alcanzar una verdad igualdad entre los hombres. Sentencia la obra escrita en 1516:

“Por todo ello, he llegado a la conclusión de que, si no se suprime la propiedad privada, es casi imposible arbitrar un método de justicia distributiva, ni administrar acertadamente las cosas humanas. Mientras aquella subsista, continuará pesando sobre las espaldas de la mayor y mejor parte de la humanidad, el angustioso e inevitable azote de la pobreza y de la miseria”<sup>12</sup>.

Más adelante la obra dirá que no existe propiedad privada sobre las casas y que el mal social seguirá hasta que exista la propiedad privada. No es un párrafo o sentencia, sino que son una serie de afirmaciones que nos dan a entender el carácter nocivo de la propiedad privada, y al mismo tiempo del obstáculo que ésta representa para alcanzar una sociedad justa e igualitaria.

A este respecto un comentarista de Moro y su contexto, André Prevost, nos describe el carácter de este proto-comunismo: “Al comunismo totalitario de Platón se opone el comunismo liberal de Moro. La propiedad privada era para Moro una excrescencia maligna que corroe la raza humana”<sup>13</sup>. En esa misma línea, el mismo Diccionario filosófico marxista de 1946 califica a Moro como “el fundador del socialismo utópico y un notable sabio humanista”<sup>14</sup>. Sobre lo mismo Karl Kautsky en *Thomas More and his Utopia with a Historical Introduction*, califica a Moro como alguien que estuvo a la

<sup>9</sup> T. MORO, *Utopía...*, 88.

<sup>10</sup> T. MORO, *Utopía...*, 89.

<sup>11</sup> T. MORO, *Utopía...*, 91.

<sup>12</sup> T. MORO, *Utopía...*, 92.

<sup>13</sup> A. PRÉVOST, *Tomás Moro y la crisis del pensamiento europeo*, Palabra, Madrid 1972, 115.

<sup>14</sup> M. ROSENATL – P. LUDIN, *Diccionario filosófico marxista*, Pueblos Unidos, Montevideo 1946, 226.

cabeza de sus contemporáneos con ideas socialistas<sup>15</sup>.

Sin ir más lejos, Engels y Marx en su *Ideología Alemana*, consideran a Tomás Moro como uno de los personajes ingleses relacionados con el comunismo<sup>16</sup>. No hay dudas ni objeciones sobre la relevancia de Moro al interior del pensamiento marxista, cuyo nombre fue puesto por el mismísimo Lenin en el obelisco en homenaje "... a los ilustres pensadores y luchadores por la emancipación de los trabajadores", primer monumento soviético inaugurado el 7 de noviembre de 1918. De cualquier forma, esta Utopía sin propiedad privada pasó a ser una obra de cabecera del movimiento marxista posterior.

## Teología de la Liberación

Como un movimiento nacido principalmente en América Latina<sup>17</sup>, la "Teología de la Liberación" aparece como un verdadero choque doctrinal con el Cristianismo. Y no precisamente por sus intenciones, que a simple vista pudieran parecerloables, sino principalmente por su noción teológica de la propiedad privada y el futuro orden del mundo.

Más allá de toda cita, la teología de la liberación celebrará ya su primer encuentro en Santiago de Chile en 1972, reconociendo la lucha de clases como hecho fundamental de la historia humana<sup>18</sup>. Ahora bien, si tuviéramos que resumir la esencia de lo que persigue esta teología como un híbrido entre Cristianismo y Marxismo: "la lucha de clases es el lugar de vivencia de la fe y de la realización efectiva del amor cristiano, lo que nos llevaría a optar resueltamente por los oprimidos contra los opresores"<sup>19</sup>. En palabras simples, esta teología se entiende como el intento por realizar por medio de la fe, los ideales de la justicia social junto con la abolición de la propiedad privada por medio de la revolución: "Una teología que acompaña el compromiso revolucionario de los cristianos y que se define como reflexión crítica de esa praxis, en que la fe se corporiza históricamente, no podrá dejar de hablar de revolución"<sup>20</sup>.

Todo esto, visto de una manera simple, pudiera sonarnos hasta amigable, teniendo en cuenta el sufrimiento de los más vulnerables y golpeados de nuestra sociedad; es más, dicha teología pudiera, porque no, ser un complemento que todo cristiano con amor a la justicia social debiera tener, sino fuera por las implicancias que esta teología esconde. Y para revisar rápidamente dicha cuestión dividiremos su doctrina en 6 puntos principales:

1) El lugar de la verdad: En esta particular teología, la verdad no se define como "la adecuación de la cosa e intelecto" (tradición Aristotélico Tomista), sino que es entendida como el "desarrollo de la razón inmanente en la historia", en pocas palabras: la verdad se demuestra en la práctica; si no se palpa en la praxis, entonces no es verdad<sup>21</sup>.

2) Dialéctica de la lucha de clases: Toda la dinámica histórica del hombre descansa en la lucha de clases; la historia consiste en el desarrollo de esta lucha y su inminente superación<sup>22</sup>.

3) La revolución como expresión culminante de conflictualidad: Como la revolución en el marxismo aparece como un imperativo histórico a la vez que proceso social, la teología de la liberación importa esta concepción de historia social en la que, "todo progreso es necesariamente revolucionario, así como toda revolución proletaria constituye

<sup>15</sup> Cf. K. KAUTSKY, *Thomas More and his Utopia with a Historical Introduction*, Forgotten Books, s/l 2002, 170.

<sup>16</sup> Cf. C. MARX – F. ENGELS, *La Ideología Alemana*, Pueblos Unidos, Barcelona 1974, 552.

<sup>17</sup> Cf. F. MORENO, *Cristianismo y Marxismo en la teología de la liberación*, Ilades, Santiago 1977, 9.

<sup>18</sup> Cf. F. MORENO, *Cristianismo y Marxismo...*, 16.

<sup>19</sup> F. MORENO, *Cristianismo y Marxismo...*, 26.

<sup>20</sup> F. MORENO, *Cristianismo y Marxismo...*, 28.

<sup>21</sup> Cf. F. MORENO, *Cristianismo y Marxismo...*, 25.

<sup>22</sup> Cf. F. MORENO, *Cristianismo y Marxismo...*, 26.

necesariamente un progreso”<sup>23</sup>.

4) Como agente mesiánico: En este punto es donde el proletariado hace las veces de “mediador” entre la cruda realidad y esa realidad sagrada cargada de ser y de potencia; sin embargo, dicho lugar no es en un “más allá” (como el cielo cristiano), sino que concreta en la historia misma<sup>24</sup>.

5) El Proceso de Liberación: Debido a que esta teología reduce toda la historia humana a un conflicto social de lucha de clases, tanto el pecado con la salvación se vuelven conceptos absolutamente políticos y no espirituales por lo que “la liberación del hombre aparece como un hecho meramente histórico que se agota en la historia (...) y se lleva a cabo a nombre de un ser colectivizado y ateo en el cual ha sido eliminado toda alineación”<sup>25</sup>.

6) La praxis política: En este punto lo político se toma como una mediación provisional que cobra diversas formas a través de la lucha para luego ser eliminado por el gobierno unipartidista del socialismo. En palabras de Fernando Moreno: “Lo político aparece multidimensionalmente (...): es conciencia de clase y de misión histórica del proletariado; es conflictualidad dialéctica expresada en la revolución como acto y proceso magno del Proletariado; es estrategia; es proyecto e ideal utópico de liberación”<sup>26</sup>.

Visto todo esto, no está demás decir, que la teología de la liberación aboga por una eliminación de la propiedad privada, contraviniéndola como trofeo del término de la lucha de clases. Sobre este punto el que, en ese entonces, fuera Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Joseph Ratzinger, quien por encargo de Juan Pablo II profundizó en el tema: “El concepto bíblico de pobre ofrece el punto de partida para la confusión entre la imagen de la historia en la biblia y la dialéctica marxista; ese concepto es interpretado con la idea de proletariado en sentido marxista, y justifica al mismo tiempo al marxismo como una herramienta legítima para la comprensión de la biblia”<sup>27</sup>. Sobre esto mismo *Libertatis Nuntius* de 1984 afirma:

“En el caso del marxismo, tal como se intenta utilizar, la crítica previa se impone tanto más cuanto que el pensamiento de Marx constituye una concepción totalizante del mundo en la cual numerosos datos de observación y de análisis descriptivo son integrados en una estructura filosófico-ideológica, que impone la significación y la importancia relativa que se les reconoce. Los *a priori* ideológicos son presupuestos para la lectura de la realidad social. Así, la disociación de los elementos heterogéneos que componen esta amalgama epistemológicamente híbrida llega a ser imposible, de tal modo que creyendo aceptar solamente lo que se presenta como un análisis, resulta obligado aceptar al mismo tiempo la ideología. Así no es raro que sean los aspectos ideológicos los que predominan en los préstamos que muchos de los «teólogos de la liberación» toman de los autores marxistas”<sup>28</sup>.

¿Representa pues, dicha confusión, un peligro para la sana doctrina de la fe? ¿Por qué no se podría interpretar la *Palabra de Dios* en clave marxista?

En este punto Fernando Moreno coteja tres consecuencias principales de por qué la teología de la liberación sería incompatible con el evangelio:

1) Inmanentismo: Existe una paulatina “reducción de la trascendencia, de Dios y de lo

<sup>23</sup> F. MORENO, *Cristianismo y Marxismo...*, 27.

<sup>24</sup> Cf. F. MORENO, *Cristianismo y Marxismo...*, 29.

<sup>25</sup> F. MORENO, *Cristianismo y Marxismo...*, 30.

<sup>26</sup> F. MORENO, *Cristianismo y Marxismo...*, 34.

<sup>27</sup> F. MORENO, *Teología de la Liberación: un debate actual*, Communio, Santiago 1984, 54.

<sup>28</sup> SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Libertatis Nuntius*, Roma 1984, VII, 6. [https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_19840806\\_theology-liberation\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19840806_theology-liberation_sp.html)

espiritual a la naturaleza o a la historia o al hombre solo”<sup>29</sup>.

2) Relativismo histórico: Se niega todo absoluto inmutable. Nada previo al socialismo permanece sino hasta que el hombre se consuma en la historia.

3) Relativismo Epistemológico: Proveniente de una relación formal-determinante entre el sujeto y el contenido mismo del conocimiento, este último se condicionaría a la adecuación dialéctica de lo real en la historia. Con lo que todo conocimiento real, debiera resultar adecuado al proceso social<sup>30</sup>.

Resumiendo, la teología de la liberación no solo afirma la posibilidad de una mixtura entre fe cristiana y marxismo sino una completa subyugación entre una y otra bajo una interpretación dialéctica de la historia. En dicho marco, la influencia de Utopía y el rol que le delega a la eliminación la de la propiedad privada es trascendental. Al igual que la obra de 1516, solo por medio de la eliminación de la propiedad privada se alcanzarían valores morales imprescindibles al interior del cristianismo como lo son la justicia, la igualdad, la solidaridad y el desprendimiento. En ese sentido se puede afirmar sin mucha novedad, que la Utopía bien aparece como la primera referencia cristiana para esta teología. Sobre esto en *Liberación y Teología* de Roberto Oliveiro afirma:

“De un estudio aun superficial de la obra de Tomás Moro, se obtiene con claridad la ‘relación de la utopía a la realidad histórica’ de su tiempo. Ahora bien, su visión no es regresar a un paraíso perdido, sino el edificar la ciudad del futuro. Su visión es dinámica y actualmente se refunde en los términos ‘anuncio-denuncia’ por Paulo Freire”<sup>31</sup>.

Moro no solo es un referente para entender la eliminación de la propiedad privada sino también para entender la relación que tiene el marxismo con la utopía y su posicionamiento como manera de pensar la realidad. Sobre esto mismo Oliveiro:

“El segundo nivel del proceso de liberación es la afirmación del hombre como Señor de la historia y el rechazo de la visión que lo contempla como objeto perdido en ella. Es punto que nos une con toda persona que lucha por el crecimiento del hombre. Que lucha por el logro de hacerlo dueño de su destino. Este nivel es el propio del pensamiento utópico, ya sea de Marx o de Tomás Moro y de todos aquellos que imaginan creativamente un proyecto histórico para el hombre”<sup>32</sup>.

Bajo esta perspectiva la eliminación de la propiedad privada solo sería una expresión del pensamiento utópico, que, para la Teología de la Liberación, no es más que un acto de protesta. Esta utopía subversiva se expresa como una de las primeras etapas de la liberación humana: imaginar un mundo posible como expresión de un llamado hacia los pueblos para hacerse cargo de la historia.

Según sus críticos por esa razón es que, a partir de un hombre reducido, el cielo de la teología de la liberación no es uno que proclame una verdad espiritual, sino uno que se da en la praxis; no cree en la autoridad divina de la iglesia como mediadora hacia Dios sino en la del proletariado, transformando a Dios en una realidad inmanente alcanzable por medio de categorías científicas.

¿Existe pues, una relación de necesidad entre la abolición de la propiedad privada y corrientes alejadas de la sana doctrina cristiana?

Como hemos venido intuyendo desde la introducción, la propiedad privada, el hecho histórico de su justificación, más que ser una excusa de la iglesia para legitimar la riqueza

<sup>29</sup> F. MORENO, *Cristianismo y Marxismo...*, 73.

<sup>30</sup> Cf. F. MORENO, *Cristianismo y Marxismo...*, 74.

<sup>31</sup> R. Oliveiro, *Liberación y Teología*, Digital Servicios Koinonia, Centro de Reflexión Teológico, México D.F. 1977, 130.

<sup>32</sup> R. Oliveiro, *Liberación y Teología...*, 113.

de unos pocos en detrimento de muchos, aparece como el espacio de conflicto entre lo que pudiera entenderse como una lucha teológica.

## La visión del Magisterio

Ahora, si bien la visión de la Teología de la Liberación no es la única lectura que existe sobre la propiedad privada en la *Utopía*<sup>33</sup>, lo cierto es que ante la influencia que un Santo de la Iglesia ejercer sobre los movimientos comunistas han requerido una declaración inequívoca de parte del Magisterio.

Por ejemplo, en 1891 la encíclica *Rerum Novarum* afirmaba:

“Para solucionar este mal, los socialistas, atizando el odio de los indigentes contra los ricos, tratan de acabar con la propiedad privada de los bienes, estimando mejor que, en su lugar, todos los bienes sean comunes y administrados por las personas que rigen el municipio o gobiernan la nación”<sup>34</sup>.

Literalmente define como socialistas a aquellos que abogan por el fin de la propiedad privada, calificándola como una errónea manera de solucionar las injusticias y carencias de los más pobres. Es más, la encíclica afirma que:

“El que Dios haya dado la tierra para usufructuarla y disfrutarla a la totalidad del género humano no puede oponerse en modo alguno a la propiedad privada. Pues se dice que Dios dio la tierra en común al género humano no porque quisiera que su posesión fuera indivisa para todos, sino porque no asignó a nadie la parte que habría de poseer, dejando la delimitación de las posesiones privadas a la industria de los individuos y a las instituciones de los pueblos”<sup>35</sup>.

Esta opinión de la propiedad privada se ha desplegado con ciertos matices que apelan a la función social de la propiedad privada, pero jamás a la idea de su abolición. En ese sentido San Juan Pablo II en 1992 afirmó en *La Propiedad Privada y el Destino Universal de los Bienes* que el derecho legítimo a la propiedad privada es para que los bienes sirvan a la destinación general que Dios les ha dado (13). No se ve por ningún lado la deslegitimación de carácter teológico a la propiedad privada sino todo lo contrario; ésta sería un medio de eficiencia para administrar y hacer prosperar la tierra que Dios nos dio.

Sobre esto mismo *Libertatis Nuntius*:

“Esta concepción totalizante impone su lógica y arrastra las «teologías de la liberación» a aceptar un conjunto de posiciones incompatibles con la visión cristiana del hombre. En efecto, el núcleo ideológico, tomado del marxismo, al cual hace referencia, ejerce la función de un principio determinante. Esta función se le ha dado en virtud de la calificación de científico, es decir, de necesariamente verdadero, que se le ha atribuido”<sup>36</sup>.

<sup>33</sup> Lecturas más moderadas afirman que Moro “no quiso decir eso” o “que se largaría a reír si lo leyeran como marxista” (J. GUY, *Thomas More*, Oxford University Press, London 2000, 95)

<sup>34</sup> LEÓN XIII, *Rerum Novarum*, Paulinas, Chile 1941, 2.  
<https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/46080/1/208314.pdf>

<sup>35</sup> LEÓN XIII, *Rerum Novarum*..., 6.

<sup>36</sup> SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Libertatis Nuntius*..., VIII, 1.

Los más críticos a Utopía –aquellos que lo ven como una amenaza marxista- llaman también la atención a que la isla no era cristiana y “muchos adoran a astros y dioses”<sup>37</sup>; en donde “Dios se complace en que haya variedad de religiones”<sup>38</sup> y en donde el enfermo que accede a una muerte voluntaria “obrará sabiamente porque con la muerte no va a desprenderse de un goce sino de una tortura”<sup>39</sup>. Lo cierto es que estamos en presencia de una isla sin teología cristiana porque no habían recibido el mensaje del evangelio, pero sí tenían una propiedad privada clausurada, eutanasia y ecumenismo como si aquello fuese el curso natural de una sociedad ideal.

Entonces, ¿cómo alguien de formación católica formidable como la tuvo Tomás Moro, llegó a desplegar estas ideas? Es aquí cuando se hace más presente que nunca la amistad que tuvo con Erasmo de Rotterdam. Tiene mucho sentido tener en cuenta el tipo de humanismo que compartían ambos pensadores como objetivo, en cita de Prévost: “En el espíritu de los humanistas el *Elogio de la Locura* y la *Utopía*, constituían el umbral que había que atravesar, antes de emprender la reforma del pensamiento y de las costumbres”<sup>40</sup>. Y a pesar de que la influencia entre ambos fue mutua, al parecer en *Utopía* específicamente hubo más de Erasmo que del propio Moro o quizás fue todo lo contrario: “En esto es en lo que el espíritu de Erasmo respondía a las secretas aspiraciones de Moro: reivindicar los recursos de la naturaleza humana, no sacrificar nada de ellos e incluso desarrollarlos, con el fin de que la gracia de Cristo-Hombre pueda apoderárselos mejor, penetrarlos y edificarlos”<sup>41</sup>.

Se trata en definitiva de recobrar el verdadero sentido del hombre pleno en todas sus capacidades; de preparar al individuo para así potenciar la gracia divina: “Para Moro y Erasmo era preciso, primero y, ante todo, reafirmar la cooperación necesaria del hombre a su propia salvación, la parte de la inteligencia y de la voluntad en la preparación para la fe, el mérito de los actos humanos”<sup>42</sup>. Y es en este punto, en el de la autonomía inteligente, en donde ambos pensadores parecieran distinguirse: “Para Erasmo, el fin de la moralidad es la comunión de los espíritus en un mismo ideal por medio de una acción intelectual sobre las almas. La naturaleza real, ontológica, de la gracia parece que ha sido olvidada (...) su concepción de la iglesia se resiente de esta teología de la gracia”<sup>43</sup>.

A simple vista, el humanismo de Erasmo influyó y sentó las bases del humanismo de Moro, quien, en *Utopía*, funda lo que para muchos marxistas es una de las primeras defensas del marxismo.

Sobre esto el filósofo alemán Eric Voegelin afirma este tipo de pensamiento como “Místicas activistas”,

“En ambos casos se encuentra una representación relativamente clara del estado de perfección; en Comte la de una situación final de una sociedad industrial bajo la dirección temporal de los managers y la espiritual de los intelectuales, y en Marx, la de una situación final de un imperio de la libertad sin diferencias de clases. En ambos casos hay claridad sobre el camino hacia la perfección: en Comte, mediante la transformación del hombre hacia su forma suprema, la del positivismo, y en Marx, a través de la revolución del proletariado y la transformación del hombre en el superhombre comunista”<sup>44</sup>.

Es esta falsa idea de consumación de la historia humana en unos cuantos ideales los

<sup>37</sup> T. MORO, *Utopía...*, 156.

<sup>38</sup> T. MORO, *Utopía...*, 172.

<sup>39</sup> T. MORO, *Utopía...*, 133.

<sup>40</sup> A. PRÉVOST, *Tomás Moro...*, 128.

<sup>41</sup> A. PRÉVOST, *Tomás Moro...*, 131.

<sup>42</sup> A. PRÉVOST, *Tomás Moro...*, 133.

<sup>43</sup> A. PRÉVOST, *Tomás Moro...*, 134.

<sup>44</sup> E. VOEGELIN, *Los movimientos de masas como sucedáneos de la religión*, Rialpm, Madrid 1966,



que para Voegelin, tienen descarrilada la conciencia. Abandonarse a estos preceptos es negar una apertura hacia la trascendencia y presentar a Dios como una proyección de la sustancia del alma humana en el espacio ilusorio, irreal, que posee sustancia sólo en el intelecto<sup>45</sup>. Sobre lo mismo explica Voegelin:

“El ideal no siempre será descrito tan minuciosamente como lo hizo Moro, sino que son mucho más frecuentes las representaciones de un estado final, considerado como valiosísimo, pero que tienen que ser entendidas como negaciones de unos males específicos del mundo”<sup>46</sup>.

Los principales males que eliminar son el esfuerzo del trabajo, la pobreza, las enfermedades y los deseos sexuales. Se supone que, tras la consecución de estos ideales aislados, la sociedad encuentra una especie de redención socio-existencial. Cabe destacar que en este tipo de derivación se describe mucho el ideal a concretar, pero poco se da cuenta de los medios para llevarlo a cabo.

El fenómeno de la teología de la liberación es un asunto teológico y no tanto político, no solo porque realiza una relectura del sentido y propósito del cristianismo en la historia sino porque pareciera atentar en contra de las ideas de trascendencia y soberanía de Dios en la historia humana.

## Conclusión

Lo cierto y para finalizar, es que, no siendo fácil de develar la teología implícita en *Utopía*, la obra en sí misma da indicios de alejarse de la doctrina cristiana por dos temas tradicionalmente esenciales: la propiedad privada y la eutanasia. No sabemos si Tomás Moro ignoró aquel hecho o simplemente lo pasó por alto influido por las poderosas corrientes humanistas que por ese entonces daban indicios de un renacimiento griego. Particularmente pienso que la posibilidad real de presentar híbridos entre cristianismo y racionalismo o cristianismo y humanismo pudiera implicar pasar a llevar la misma esencia de la doctrina, pervirtiendo el carácter de su fe. La doctrina cristiana, desde este punto de vista, pareciera impermeabilizarse de forma natural a todo aquel que quiera utilizar la doctrina con otros fines que no sean la evangelización del mundo.

Según el Magisterio este es un atentado directo a la teología y a la fe misma, quedando ésta como un medio para la auto redención del hombre y no como una forma de alcanzar la salvación. Sobre esto la amenaza principal no es solo la eliminación de la propiedad privada sino la relación de causalidad que tenía esta con valores morales como la justicia, el bien, la solidaridad y la igualdad. De hecho, la teología cristiana persigue dichos valores, pero siempre en el marco del respeto a las libertades personales de emprendimiento, desarrollo personal y creatividad.

Por otro lado, de si Tomás Moro escribió *Utopía* como una parodia o no, jamás lo sabremos. Lo que sí sabemos es la enorme influencia que dejó en el pensamiento marxista y en la teología de la liberación, los que hasta hoy día crecen. No por ello Moro es culpable y hay que dudar de su fe, por el contrario, se debe hacer la separación entre el autor, su contexto y su obra. Sin embargo, resulta por lo menos problemática la relación que surge entre la obra de 1516, el Magisterio y la Teología de la Liberación latinoamericana. Sabemos que la Iglesia Católica no defiende una propiedad privada totalizante sino una que debe ponerse al servicio de las personas, pero bien sería revisar cómo es que dichos principios se están llevando a cabo hoy en día.

La historia siempre será más compleja de lo que parece, y el tema de la propiedad privada sin duda lo es, sobre todo cuando es una la obra de un Santo quien afirme cosas

<sup>45</sup> Cf. E. VOEGELIN, *Los movimientos de masas...*, 26.

<sup>46</sup> E. VOEGELIN, *Los movimientos de masas...*, 17.

diametralmente opuestas a las del Magisterio. Nada hacía presagiar que el nombre de Tomás Moro terminaría en el estandarte marxista-leninista, en eso La Iglesia no tiene culpa, pero dicha anécdota nos debe dejar con el compromiso de pensar cuál es la propuesta que los creyentes ofrecen ante las injusticias y pobreza. ¿Será que hay algo mejor que perseguir una Utopía?

## Bibliografía

- GUY, J., *Thomas More*, Oxford University Press, London 2000.
- KAUTSKY, K., *Thomas More and his Utopia with a Historical Introduction*, Forgotten Books, s/l 2002.
- LEÓN XIII, *Rerum Novarum*, Paulinas, Chile 1941, <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/46080/1/208314.pdf>
- MARX, C. – ENGELS, F., *La Ideología Alemana*, Pueblos Unidos, Barcelona 1974.
- MORENO, F., *Cristianismo y Marxismo en la teología de la liberación*, Ilades, Santiago 1977.
- MORENO, F., *Teología de la Liberación: un debate actual*, Communio, Santiago 1984.
- MORO, T., *Utopía*, Sarpe, Madrid 1984.
- OLIVEIRO, R., *Liberación y Teología*, Digital Servicios Koinonia, Centro de Reflexión Teológico, México D.F. 1977.
- PRÉVOST, A., *Tomás Moro y la crisis del pensamiento europeo*, Palabra, Madrid 1972.
- ROPER, W., *La vida de Sir Tomás Moro*, Eunsa, Navarra 2000.
- ROSENATL, M. – LUDIN, P., *Diccionario filosófico marxista*, Pueblos Unidos, Montevideo 1946.
- SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Libertatis Nuntius*, Roma 1984, [https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_19840806\\_theology-liberation\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19840806_theology-liberation_sp.html)
- VOEGELIN, E., *Los movimientos de masas como sucedáneos de la religión*, Rialpm, Madrid 1966.
- WOJTYLA, K., (1992), *La Propiedad Privada y el destino universal de los bienes*, <https://repositorio.ugm.cl/bitstream/handle/20.500.12743/354/LA%20%20PROPIEDAD%20%20PRIVADA%20%20Y%20%20EL%20%20DESTINO%20%20UNIVERSAL%20%20DE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>